

## Alfred C. Toepfer International Argentina S.R.L.

Av. del Libertador 350 10º piso B1638BEP Buenos Aires - Argentina Tel. (54-11) 4317-0000 Fax: (54-11) 43175769 www.toepfer.com.ar

I.V.A. RESPONSABLE INSCRIPTO



Código Nº 01

## **FACTURA**

## Nº 0031-00001776

FECHA: 28/10/2015

C.U.I.T.: 30-62197317-3

INGRESOS BRUTOS C.M.: 901-937800-6 CAJA PREV. COMERCIO Nº: 1459316 IMPUESTOS INTERNOS: NO RESPONSABLE

INICIO DE ACTIVIDADES: 30-12-1987

C.U.I.T.: 30-52571862-6

I.V.A.: INSCRIPTO

FER INTERNATIONAL

COND. DE VENTA:

DOMICILIO: RIOJA 1474 - 4TO. PISO - 2000 ROSARIO

FECHA VTO.:

SEÑORES: AGRICULTORES FEDERADOS ARGENTI (15424)

02/11/2015

O/COMPRA:

REMITO Nº:

	<b>人</b>	λ	
CANTIDAD	DETALLE	P.UNITARIO	TOTAL
	GASTOS DE ACONDICIONAMIENTO		
30,920	Ctro:22-1-00-22429/15 C.P.:0005-49318531 V/Ctro.:V-63 PORC. HUMEDAD 16.3 Prod.:SORGO GRANIFERO COLORADO	\$ 69,590	\$ 2.151,72
28,760	Ctro:22-1-00-22429/15 C.P.:0005-49318533 V/Ctro.:V-63 PORC. HUMEDAD 15.7 Prod.:SORGO GRANIFERO COLORADO	\$ 36,220	\$ 1.041,68
28,600	Ctro:22-1-00-22429/15 C.P.:0005-49318534 V/Ctro.:V-63 PORC. HUMEDAD 16.1 Prod.:SORGO GRANIFERO COLORADO	\$ 69,590	\$ 1.990,27
29,340	Ctro:22-1-00-22429/15 C.P.:0005-49318538 V/Ctro.:V-63 PORC. HUMEDAD 16.2 Prod.:SORGO GRANIFERO COLORADO	\$ 69,590	\$ 2.041,77
29,660	Ctro:22-1-00-22429/15 C.P.:0005-49318541 V/Ctro.:V-63 PORC. HUMEDAD 17.2 Prod.:SORGO GRANIFERO COLORADO	\$ 102,950	\$ 3.053,49

Son PESOS doce mil cuatroscientos treinta y siete con 51/100



3062197317301003165433218782214201511074

Gravado \$ 10.278,93
No Gravado \$ 0,00
IVA Inscr. (21%) \$ 2.158,58
Percepcion IVA \$ 0,00
Percepcion IIBB \$ 0,00

TOTAL \$ 12.437,51

El presente obte. es por el total de USD 1.304,68 (Dólares estadounidenses). El mismo se encuentra expresado en pesos considerando el TC vendedor BNA del día habil anterior al momento de la emisión (1 USD = \$ 9.533). El mismo podrá cancelarse a su vencimiento mediante la entrega de los dólares estadounidenses billetes o en la cantidad de pesos argentinos necesarios para adquirir igual cantidad de dólares estadounidenses, considerando el TC vendedor del BNA del día hábil anterior a la fecha de su efectivo pago si éste es mayor que el consignado en la factura, si el tipo de cambio vendedor es menor se tomará el TC de la factura. La mora en el pago de esta factura devengará en favor de Toepfer un interés punitorio equivalente a la tasa cobrada por el BNA para adelantos en cuenta corriente.